

Federación Canaria de Béisbol y Sófbol

BASES DE COMPETICIÓN

LIGA ASOCIADA DE KICKINGBALL 2021



10/05/2021



INDICE

1 PARTICIPANTES

-EQUIPO PARTICIPANTES, DE LOS PARTICIPANTES.

2 FORMATO DE COMPETICIÓN

3 TERRENO DE JUEGO

-NORMAS ESPECÍFICAS DEL TERRENO DE JUEGO.

4 FECHA DE CELEBRACIÓN

5 DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS

-REGLAS DE DESEMPATE, APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE ENCUENTROS.

6 DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN

7 PRESENTACIÓN DE JUGADORES

8 ALINEACIÓN DE JUGADORES

9 UNIFORMIDAD

10 NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA MODALIDAD DE KICKINGBALL

- EL EQUIPO, EL JUEGO.

11 PROTESTAS Y RECLAMACIONES

12 TROFEOS Y PREMIOS INDIVIDUALES



LIGA ASOCIADA DE KICKINGBALL

PREÁMBULO

Este Reglamento, fue redactado por el Comité Técnico de la FCBS, con aportaciones de los respectivos Colegios de Árbitros, de Anotadores y los colaboradores para la Liga Asociada de Kickingball. Estas Bases regirán para las competiciones a las que se refiere, con preferencia a cualesquiera otras normas de igual rango, que serán de aplicación, cuando proceda, con carácter supletorio. Donde quiera que en este Reglamento pueda aparecer “el” o “le”, o sus pronombres personales relacionados, ya sean como palabras o partes de palabras, éstos han sido usados para propósitos literarios y tienen su significado en el sentido genérico (es decir para incluir toda la raza humana, o ambos sexos, masculino y femenino)



1 PARTICIPANTES

EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar en esta competición, los equipos de categoría SENIOR, según las competiciones autonómicas que se celebren cada temporada, pertenecientes a clubes/equipos que se inscriban a la Liga Asociada con la FCBS.

DE LOS PARTICIPANTES

Para poder participar en una competición de ámbito autonómico/local, los equipos deberán diligenciar las inscripciones federativas y presentar a la FCBS, la relación de participantes en la competición, dentro del plazo señalado al efecto en estas Bases.

Se podrá dar de alta a lo largo de toda la etapa clasificatoria. El jugador, que por esta causa (alta), ingrese al equipo tendrá que tener actuación para poder jugar en los Play Off finales, por lo menos en un 50% de la fase de clasificación.

La categoría, de los deportistas participantes en esta competición, será senior. Además, podrán participar deportistas desde la edad de 12 años sin límite máximo de inscripciones. En el caso de deportistas de 12 y 13 años, los clubes serán los responsables de los mismos en el juego.

El número de participantes, que los equipos deberán tener presentados ante la FCBS en la fecha límite será el siguiente:

*Jugadores: Mínimo de 12, todas ellas de las categorías y edades correspondientes.

*Auxiliar (manager): Mínimo de 1.

*Delegados, Guías y Auxiliares: Licencia de Delegado y todas las licencias de Guía que se consideren oportunas.

2 FORMATO DE COMPETICIÓN

Se jugará por fases de grupo, todos contra todos a dos vueltas, clasificación y finales.

Fase de clasificación: Todos contra todos a dos vueltas.

Fase final de cada grupo:

Semifinales: 1º vs 4º y 2º vs 3º

- Tercer y cuarto puesto: equipos perdedores de las semifinales.
- Final: equipos ganadores de las semifinales. Final 3 el que gane 2.



3 TERRENOS DE JUEGO

Para el correcto desarrollo de la Liga Asociada de Kickingball, ésta se disputará en unas instalaciones homologadas para tal fin.

NORMAS ESPECÍFICAS DEL TERRENO DE JUEGO

- Medidas del terreno de juego.
 - Desde el home plate a la cerca: 55 metros.
 - Desde el home plate a la cerca, mínimo (excepcional): 45 metros.
 - Distancia entre bases: 21,65 metros.
 - Distancia del lanzador: 14,93 metros.
 - Distancia al back-stop: mínimo 5,50 a 7,50 metros.

4 FECHA DE CELEBRACION

Inicio de Liga del 2021, el día domingo 30 de mayo del 2021. Esta tendrá la denominación de Summer League.

5 DURACION DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros se jugarán a nueve entradas.

Los encuentros tendrán una duración máxima de dos horas (02:00).

Si un encuentro se suspende por lluvia, por falta de luz o por otro motivo no imputable a ninguno de los 2 equipos, se reanudará en la situación en que estaba en el momento de la suspensión. Si hay dificultades para completar los encuentros por los motivos citados, el Comisario Técnico podrá dar por válidos los encuentros si se hubieran completado cinco entradas (o cuatro y media, si el equipo local lleva ventaja).

Salvo casos de fuerza mayor, y con el consentimiento de los equipos implicados, no se programarán encuentros más tarde las 18:00 horas.

Será de aplicación la Regla de ventaja de carreras - Run head rule, que da por terminado el partido, cuando hay una diferencia de 10 carreras después de 5 entradas.

A fin de que los encuentros se desarrollen rápidamente, los árbitros y entrenadores deberán cumplir las siguientes reglas para acelerar los encuentros:

- Los árbitros deberán impedir el retraso injustificado en el desarrollo del juego, tal como se especifica en las Reglas Oficiales de Juego.
- Se aplicará la regla de los 12 segundos para el lanzador.



- La pateadora debe permanecer en su cajón de pateo, a menos que pida “tiempo” y el árbitro crea que la petición es razonable. Sólo en este caso el árbitro concederá tiempo.
- El lanzador tendrá derecho a 6 lanzamientos de calentamiento en su primera entrada, y a 4 lanzamientos entre entradas, y el árbitro principal deberá asegurarse de que se hacen sin demora. Los equipos deben ser instruidos para que tengan un receptor preparado para calentar al lanzador tan pronto como la entrada termine.
- Cuando una pateadora conecte un homerun, los miembros de su equipo no podrán tocar al pateador hasta después de que éste haya cruzado el home. El incumplimiento de esta regla será objeto de amonestación, y si esto ocurre otra vez, el entrenador del equipo será expulsado del juego.
- Sólo un jugador del cuadro, al mismo tiempo, puede ir al círculo de lanzar para hablar con el lanzador, y sólo se permitirá una visita de éstos por entrada.
- A los entrenadores se le permitirán 3 visitas libres al círculo de lanzar para hablar con el lanzador (una visita libre es aquella en la cual el lanzador no es retirado del partido). Después de la tercera visita libre, cada visita siguiente al círculo de lanzar dará lugar a que el lanzador sea retirado. Si el partido precisa entradas extras, se permitirá una visita libre adicional por cada tres (3) entradas extras.
- Una segunda visita del entrenador al mismo lanzador en la misma entrada, dará lugar al cambio automático del lanzador. Está prohibido que el entrenador realice una segunda visita al círculo de lanzar mientras el mismo pateador se encuentre al turno, pero si el pateador es sustituido por un pateador emergente, el entrenador puede realizar una segunda visita al círculo de lanzar, pero tiene que cambiar al lanzador.
- A los equipos se les permitirá un máximo de dos (2) “reuniones ofensivas” por encuentro. Una “reunión ofensiva” será cada vez que un entrenador demore el encuentro por cualquier periodo de tiempo para hablar con un jugador de la ofensiva, con un pateador, con un corredor de bases, con un pateador siguiente yendo hacia el home, o con otro entrenador. Si el encuentro se alarga con entradas extras, se permitirá una “reunión ofensiva” adicional por cada tres (3) entradas extras. Si esta regla es violada, el entrenador será expulsado.
- Un partido puede ser declarado forfait a favor del equipo contrario, cuando un equipo utilice tácticas claramente diseñadas para demorar o acortar un partido.
- El pateador deberá asumir su posición en el cajón de pateo dentro de los 10 segundos después que el árbitro haya declarado “playball”, debiendo permanecer en el cajón a menos que pida “tiempo” y el árbitro crea que la petición es razonable. Sólo en este caso el árbitro concederá tiempo.



- Para agilizar los lanzamientos, los equipos deberán tener un receptor preparado que pueda calentar con el lanzador tan pronto como termine la entrada.
- Después de que el bateador entra por primera vez al cajón de bateo, debe permanecer en el mismo entre lanzamientos, manteniendo por lo menos un pie dentro del cajón.
 - Excepciones:
 - Si la bola es bateada buena o foul.
 - En un swing o en un intento de swing.
 - Si es forzado a salir del cajón de bateo por el lanzamiento.
 - En un lanzamiento desviado o en un "Passedball".
 - Si hay un intento de jugada.
 - Si se ha declarado "Tiempo".
 - Si el lanzador deja el círculo de lanzador o el receptor deja el cajón del receptor.
 - Con la cuenta de tres bolas con un lanzamiento que es declarado strike, cuando el bateador pensaba que era la cuarta bola.
- Si el bateador deja el cajón de bateo, retrasa el juego, y ninguna de las excepciones se aplica, el árbitro deberá cantar un strike. Ningún lanzamiento tiene que ser hecho y la bola queda muerta.

REGLA DEL DESEMPATE

Ningún encuentro podrá finalizar empatado. Para ello, si existe empate una vez concluida la séptima entrada o al límite de su tiempo, se aplicará la de desempate, muerte súbita - Tie Breaker.

Se procederá del siguiente modo: - Al inicio de las siguientes entradas, cada equipo dispondrá un corredor en segunda base, sin ningún eliminado. Este corredor será el anterior, en el orden al bate, del que le corresponde ir a patear al inicio de la entrada. Por ejemplo, si corresponde patear al séptimo bateador del orden, se colocará el sexto en la segunda. Con las excepciones descritas anteriormente, el partido se desarrollará bajo las normas y reglamentos vigentes.



APLAZAMIENTO Y SUSPENSIÓN DE ENCUENTROS

El Comité Organizador no podrá aplazar o variar el orden de los encuentros previstos en el calendario de la competición, una vez que éste haya sido dado a conocer oficialmente por la FCBS. Solamente el CT podrá, por causas justificadas, acordar alguna variación del calendario, además de los casos contemplados en el Anexo III del RGC.

Tanto por parte de la organización, como por el Comisario Técnico y los árbitros de la competición, deberá hacerse todo lo necesario para evitar la suspensión de encuentros por lluvia o mal estado del terreno de juego. En todo caso, los encuentros deberán jugarse necesariamente en las fechas previstas para la competición y para ello, los equipos participantes estarán a lo dispuesto por el Comisario Técnico y los árbitros en cuanto a aplazamientos o suspensiones temporales de los encuentros y su continuación, nuevos horarios de comienzo de los mismos, etc.

Solamente se suspenderán o aplazarán definitivamente encuentros cuando las condiciones existentes hagan absolutamente inviable su celebración, y después de agotar todas las posibilidades.

En este caso, será el Comisario Técnico el encargado de decidir sobre el nuevo horario de celebración del encuentro suspendido o aplazado, en función del calendario de la competición, comunicándolo de la manera que se establezca en la reunión previa al comienzo de la competición, a los equipos participantes, a los árbitros, al anotador del encuentro y a la organización del Campeonato.

6 DETERMINACIÓN ALTERNATIVA DEL CAMPEÓN

En caso de lluvia, y si no es posible completar la competición, se procederá como sigue:

- a) Si la lluvia impide jugar todos los encuentros, se intentará por todos los medios determinar un campeón, jugando sólo el (los) partido(s) que hicieran falta para determinar el título. Si hay que decidir con relación a la medalla de bronce sin jugar ningún partido, el tercer lugar se otorgará a los dos equipos, haciéndose de igual manera para los subsiguientes lugares.
- b) El Comisario Técnico podrá determinar el sistema de juego en el caso de que las condiciones climatológicas impidan el normal desarrollo del campeonato.
- c) Si hubiera finalizado completa la fase preliminar y/o se hubieran disputado las semifinales correspondientes y los equipos clasificados para la final hubieran disputado un partido entre sí, éste será válido para determinar el equipo campeón.
- d) En el caso, que la opción c) no fuera válida, se utilizaría la fórmula del desempate TeamQuality Balance de todos los encuentros disputados en la fase preliminar y/o semifinales.



- e) En el caso, que las opciones c) y d) no fueran válidas, se utilizaría la fórmula del desempate EarlyRunsTeamQuality Balance de todos los encuentros disputados en la fase preliminar y/o semifinales.
- f) En el caso, que las opciones c), d) y e) no fueran válidas, el Comisario Técnico deberá lanzar una moneda al aire para determinar el equipo campeón.

7 PRESENTACIÓN DE JUGADORES

Los equipos participantes, deberán presentar al inicio del partido un mínimo de diez (10) jugadores y un (1) técnico/auxiliar, que deberán encontrarse presentes en el terreno de juego y uniformados en cada encuentro que dispute el equipo en la competición. En el caso de los técnicos/auxiliares, estos podrán designar, antes del inicio del partido a un deportista que haga sus funciones cuando este no pueda acudir a un encuentro. Nunca un deportista podrá suplantar a un técnico/auxiliar, si el técnico/auxiliar, se encuentra presente en el terreno de juego o alrededores.

Llegada la hora oficial señalada para el comienzo de un encuentro, el Árbitro Principal declarará no presentado al equipo que no se encuentre en el terreno de juego en condiciones reglamentarias para comenzar el mismo.

Sanción: Se actuará de acuerdo con el Reglamento de Régimen Disciplinario.

No obstante, lo indicado en el punto anterior, si un equipo se presentase a jugar después de que el árbitro principal lo hubiese declarado no presentado y antes de que el Comisario Técnico, los árbitros, el anotador oficial y el equipo contrario hubiese abandonado el terreno de juego, el encuentro se jugará si a criterio del Comisario Técnico son suficientes las razones explicativas del retraso que pueda alegar de modo fehaciente el equipo en cuestión. Solamente serán razones suficientes para explicar una “no presentación”, los retrasos en sus horarios de transportes públicos de larga distancia (tren, avión o autobús de línea regular), debidamente certificados por escrito firmado y sellado por la compañía titular, o los motivados por accidente (no avería) de vehículos particulares o de alquiler, o por accidente y/o avería de autobuses de servicio discrecional, debidamente certificados en estos dos últimos casos por la autoridad de Tráfico competente.

8 ALINEACIÓN DE JUGADORES

Solamente podrán ser alineados válidamente por un equipo los jugadores que tengan diligenciada el permiso de la organización a favor de dicho equipo y con derecho a participar, y se encuentren incluidos en la relación de participantes que deberá obrar en poder del comité técnico dentro del plazo establecido en la circular correspondiente o en estas Bases.



Dicha alineación será entregada al anotador oficial del partido 15 minutos antes del comienzo del mismo, como mínimo, aunque no será definitiva hasta que se entregue al árbitro principal.

No habrá limitación en cuanto a la alineación de jugadores sub-18. Habiendo en las jugadoras U14, pudiendo estar una a la vez en el campo.

No habrá limitación alguna en la alineación de lanzadores, que será libre.

En este torneo se podrán alinear un total de 12 jugadoras, 10 en el campo y se podrá utilizar a la pateadora agregada y una pateadora designada por la lanzadora.

9 UNIFORMIDAD

En todos los encuentros se exigirá que los participantes vayan completamente uniformados, conforme a lo dispuesto en las Reglas Oficiales de Juego.

Deberá utilizarse como mínimo un uniforme en la competición, en caso de disponer de dos uniformes, deberá indicarse en el formulario de inscripción, el que vaya a ser utilizado cuando el equipo actúe como local y el que vaya a ser utilizado cuando el equipo actúe como visitante.

El número del dorsal del uniforme, será el mismo para cada participante durante toda la competición, no pudiendo cambiarse en ningún caso. En caso de que se utilicen dos uniformes en la competición, deberá procurarse que el número de cada participante sea el mismo en ambos uniformes.

Los técnicos/auxiliares de los equipos, tanto si permanecen dentro del banquillo como si actúan como guías de bases, deberán estar asimismo totalmente uniformados, con uniformes iguales entre sí, pero no necesariamente igual al de los jugadores.

Los árbitros velarán estrictamente por el cumplimiento de esta norma, no permitiendo el desempeño de sus funciones ni la estancia en el terreno de juego o el banquillo a quien incumpla esta norma. *Sanción: Expulsión del encuentro.*

10 NORMAS ESPECÍFICAS PARA LA MODALIDAD DE KICKINGBALL.

EL EQUIPO

Cada equipo tendrá la obligación de tener en el campo a la hora del inicio del partido un mínimo de 10 jugadores, sin tener un máximo para los mismos.

Los Equipos que utilicen las instalaciones y los dugouts están en la obligación de dejarlas limpias.



EL JUEGO

Para iniciar un juego deben encontrarse como mínimo 10 jugadores por equipo en el campo.

Una vez finalizada la reunión previa en el home plate, entre “managers” y árbitros, no se podrá agregar nuevos jugadores al lineup inicial. En el caso de empezar el encuentro con nueve jugadores, este número no podrá variar. Si un deportista llega una vez iniciado el encuentro, el “manager” del equipo lo anunciará al árbitro principal, este a su vez lo anunciará al “manager” del otro equipo y será incluido en el nuevo jugador en el roster del partido.

El corredor, podrá abandonar las bases ocupadas en el momento en que el lanzamiento pase por encima del home plate.

11 PROTESTAS Y RECLAMACIONES

La notificación de protesta de un juego por alineación indebida, debe hacerse durante el encuentro. La resolución de un juego bajo protesta, la tomara el comité de disciplina de la FCBS.

a) El responsable del equipo que protesta el juego debe notificar inmediatamente al árbitro principal que el juego continuará bajo protesta. El árbitro principal a su vez lo notificará inmediatamente al director del otro equipo y al anotador.

b) Todas las partes interesadas tomarán nota de las condiciones que originaron la decisión, con el fin de ayudar a determinar la correcta solución de la disputa.

La protesta deberá oficializarse por escrito ante la FCBS en un término de 24 horas y esta debe contener la siguiente información:

a) La fecha, hora y lugar del juego.

b) Los nombres de los árbitros y el anotador oficial.

c) La regla y sección de las Reglas Oficiales o de estas Bases de Competición, bajo la cual es hecha la protesta.

d) La decisión y las condiciones de esta decisión.

e) Todos los hechos esenciales que fundamentan la protesta.

No se admiten reclamaciones sobre jugadas de apreciación de los árbitros. La dirección del equipo es la única facultada para hacer cualquier reclamación en jugadas de reglas. Los jugadores, tienen terminantemente prohibida la protesta de cualquier índole del juego (Jugadas de apreciación, Reglamento, etc...), en el caso de ocurrir, este será expulsado del encuentro y deberá esperar la resolución del Comité de Disciplina de la FCBS para volver a participar en el campeonato.

Cuando un equipo reclame la participación de cualquier jugador en un encuentro, deberá hacerlo antes del final del encuentro. En todo caso, las protestas y reclamaciones se realizarán según lo dispuesto en el *Capítulo IV del Reglamento de Régimen Disciplinario de la RFEBs*.



12 TROFEOS Y PREMIOS INDIVIDUALES

Todos los equipos que participen en una competición de la FCBS, están obligados a asistir a la ceremonia de clausura del torneo, a excepción de aquéllos que no jueguen el último día.

Deberán mantener un comportamiento apropiado, estando prohibido comer o beber durante la ceremonia. El mínimo de jugadores que deberán estar presentes en el terreno de juego durante la ceremonia será de 3 más un técnico/auxiliar o un delegado. *Sanción: Multa de 50,00 € por cada uno de menos.*

Al final de las competiciones el Director de Anotación presentará al Comisario Técnico el resumen estadístico, proponiendo la concesión de los premios individuales, basada en los datos estadísticos objetivos.

El Comisario Técnico de la competición supervisará esta información con las hojas de anotación, las cuales deberán estar en su posesión.

- Campeón de bateo (average de bateo).
- Mejor lanzador del Campeonato. Elegido por el Comisario Técnico de acuerdo con los datos aportado por el director/a de Anotación.
- Jugador más valioso (MVP), elegido por el Comisario Técnico de acuerdo con los datos aportados por el director/a de Anotación.

Además de estos premios, el boletín final de la competición podrá establecer otros premios individuales y por equipos.

DISPOSICIÓN FINAL

El Comisario Técnico, tiene la más amplia facultad para la interpretación de estas Bases y podrá, en caso de entenderlo necesario, dictar las normas complementarias que considere oportuno para el mejor desarrollo de la competición.

**La inscripción en la Competición supone la total aceptación de estas Bases por parte de los participantes.*

**Se deberá cumplir estrictamente con los protocolos en materia COVID, para los que existe una guía y protocolos oficiales establecidos por el Consejo Superior de Deportes.*



TASAS

- DERECHOS DE COMPETICION, INSCRIPCION 50,00.- €.
- FECHA LIMITE DE INSCRIPCION: **MARTES 25/05/2021.**
- FECHA LIMITE PRESENTACION DE ROSTER: **MARTES 25/05/2021.**
- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN DEPORTISTA: 10,00.-€.
- MUTUALIDAD:
 - MAYORES DE 16 AÑOS 35,00.-€
 - MENORES DE 16 AÑOS 15,00.-€.
- ARBITRAJE: POR ENCUENTRO 20,00.-€ POR CADA ÁRBITRO.



Jacobo Garrido

Presidente de la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol